



# GACETA de MEDICINA VETERINARIA

PATOLOGÍA COMPARADA,  
 HIGIENE, BACTERIOLOGÍA,  
 AGRICULTURA, ZOOTECNIA  
 É INTERESES PROFESIONALES

---

Año XX (3.ª época).      15 Febrero 1896.      Núm. 60

---

## CRÓNICA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

SUMARIO: Consejo de Instrucción pública.—Reforma de la Comisión permanente.—Aplauso y felicitación.—Orfandad de la Veterinaria.—La representación en el Consejo.

Con muy buen acierto, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento actual ha reformado la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, dejando cesantes á cinco Consejeros, y reemplazándolos, por orden de antigüedad, con personas tan ilustradas y competentes como son los Sres. D. Baldomero G. Valledor, Director de la *Revista de Medicina Dosimétrica*;



D. Antonio Ruiz, Decano del de la Rota; Conde de Torreánaz, Senador; D. Francisco de P. Arrillaga, y D. Eugenio Combarain, por la primera enseñanza.

Merece nuestro aplauso el Sr. Linares Rivas, y nuestra felicitación los interesados, muy especialmente el Doctor G. Valledor, de quien esperamos mucho cuando se discuta la reforma de la enseñanza veterinaria, que demanda los intereses del país y pide con insistencia la clase, huérfana de representación propia en el Consejo, y acerca de cuya preterición llamamos la atención del dignísimo y justiciero Ministro de Fomento.

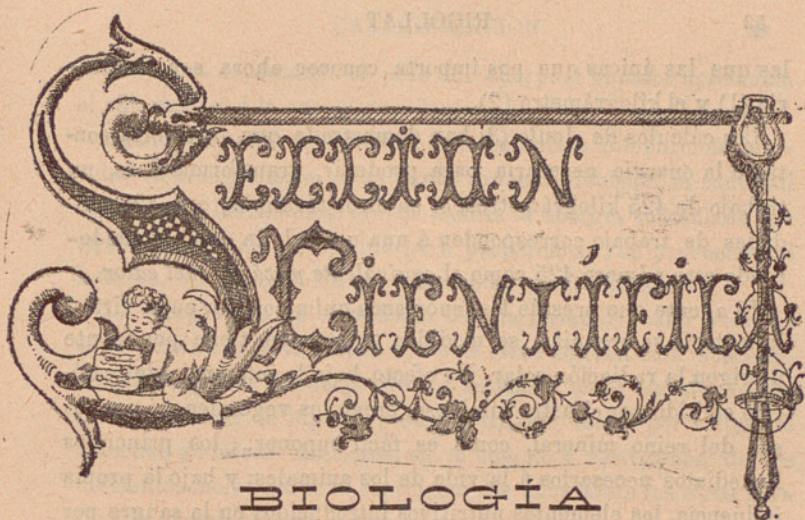
La importancia que debiera tener la clase veterinaria, bajo el punto de vista médico, sanitario y zootécnico, y la absurda y deficiente organización y reglamentación de su enseñanza, reclaman que se lleve al mencionado Consejo siquiera un Profesor Veterinario de reconocida ilustración y competencia en materia de organización y de reglamentación de los estudios veterinarios, persona que puede encontrar en el campo reformista de la Veterinaria civil y militar y en algunas de las Escuelas; en las que también, y para desgracia de la clase y vergüenza de esos centros docentes, abundan los retrógrados y los que desean, trabajan y gestionan por que no se reforme la enseñanza, para seguir admitiendo en los establecimientos docentes jóvenes que apenas si saben mal leer y peor escribir, y que salen con su título de Profesor Veterinario sin saber más que rudimentos añejos de una ciencia que tanto ha adelantado en todos los países, menos en nuestras Escuelas.

Una obra de equidad y de justicia haría el Sr. Ministro con nombrar Consejero de Instrucción pública, en la Comisión permanente, á uno de los muchos Veterinarios reformistas que en la vida profesional han demostrado competencia, interés y amor á la reforma de la enseñanza veterinaria, atada al carro de la rutina, del atraso, del absurdo y del egoísmo personal de unos pocos Catedráticos.

LA REDACCIÓN.

— 507 —





## BIOLOGÍA

### CALORIFICACION

por el

DOCTOR RIGOLLAT, Veterinario militar francés (traducción de D. A. ELOLA)

#### PRINCIPIOS GENERALES

Existe en el universo una cantidad determinada de *materia*, y otra cantidad, determinada también, de *energía*. Esta última, llamada aún en el lenguaje corriente fuerza ó movimiento, es el atributo, la propiedad necesaria de la materia; de donde resulta que toda mutación de ésta se acompaña forzosamente de una manifestación de la energía bajo uno de los aspectos ó formas conocidas con el nombre de calor, luz, electricidad, trabajo ó fuerza mecánica.

La Ciencia actual demuestra que existe identidad de naturaleza entre todos esos diversos agentes mecánicos, y que son, por tanto, reducibles entre sí por vía de equivalencia.

Todos esos fenómenos térmicos, luminosos, eléctricos ó mecánicos están esencialmente caracterizados por los movimientos vibratorios de las últimas partículas constituyentes de los cuerpos, en relación ó correspondencia con unidades convencionales, de



las que las únicas que nos importa conocer ahora son la caloría (1) y el kilográmetro (2).

Los cálculos de Joule (3) han demostrado que la caloría contiene la energía necesaria para producir, transformándose, un trabajo de 425 kilográmetros, ó, en otros términos, que 425 unidades de trabajo corresponden á una unidad de calor, considerando este número 425 como el *equivalente mecánico del calor*.

El agente que preside los fenómenos químicos, por cuya virtud la materia se organiza, se modifica y destruye, tiene por fuente ú origen la radiación solar. En efecto, bajo la influencia del calorico emitido por el astro luminoso, crean los vegetales, "á expensas del reino mineral, como es fácil suponer,, los principios inmediatos necesarios á la vida de los animales; y bajo la propia influencia, los elementos nutritivos introducidos en la sangre por ósmosis intestinal experimentan en el organismo viviente las metamorfosis más complejas, cuya consecuencia obligada es la producción de una considerable cantidad de energía. El reino vegetal es, á favor de determinada capacidad calorífica que le es propia, el intermediario entre la materia inorgánica y la viviente, susceptible por su parte de desenvolver un trabajo mecánico perfectamente medible por el dinamómetro. Así, pues, toda la energía de que los animales pueden disponer procede constantemente del exterior, de los alimentos que consumen, que á su vez la tomaron de la fuente común, esto es, del calor solar.

Cuanto penetra en el organismo, al exterior vuelve antes ó después, ya bajo la forma de deyecciones sólidas, líquidas ó ga-

---

(1) La caloría es la cantidad de calor necesaria para elevar en un grado centigrado la temperatura de 1 kilogramo de agua.

(2) El kilográmetro es la cantidad de trabajo necesaria para elevar á la altura de un metro, en un segundo de tiempo, el peso de un kilogramo.

(3) Según las investigaciones de este célebre físico inglés, un peso de 1 kilogramo, cayendo de 421 metros de altura, hiere el suelo con una energía tal, que el calor resultante puede elevar á 1 grado centigrado la temperatura de 1 kilogramo de agua; y reciprocamente, empleando esa misma cantidad de calor para producir un efecto dinámico, se podrá elevar á 425 metros de altura un peso de 1 kilogramo.



seosas, ya acrecentando el peso del cuerpo y el calor apreciable al calorímetro ó la energía productora de trabajo mecánico.

Cuanto mayor es la cantidad de substancias alimenticias ingeridas en el organismo, ó, hablando con más precisión, la cantidad digerida de las mismas, mayor resulta la energía acumulada por aquél, y por ende su aptitud para proporcionar, en provecho del hombre, las fuerzas de que dispone en modos diversos.

La energía que se manifiesta bajo la forma de calor ó de luz se denomina *energía actual ó fuerza viva*; aquella otra susceptible de desplazar el cuerpo de los animales en el espacio, de hacerlos cambiar de lugar y producir trabajo motor por virtud de acciones químicas interiores, en el cambio y desituación de los elementos moleculares al reaccionar los unos sobre los otros para formar combinaciones nuevas, se la conoce con el nombre de *energía potencial, fuerza de tensión, afinidad química*.

Una y otra se transforman por equivalencia: el calor presta trabajo, el trabajo produce calor. Berthelot ha demostrado, en sus *Nuevas investigaciones termoquímicas*, que las combinaciones moleculares se dividen á este respecto en dos grupos distintos. Comprende el primero aquellas en las cuales los cuerpos simples se combinan con desprendimiento de calor, produciendo un trabajo positivo, y ocasionando, por consecuencia, una pérdida de energía actual ó fuerza viva. A este grupo pertenecen las combinaciones directas de oxígeno de la respiración con el carbono, el hidrógeno, el fósforo y los metales, las de los ácidos con las bases, etc. El segundo comprende las combinaciones de los cuerpos compuestos, que, poniendo su energía actual en libertad, dan lugar al cumplimiento de un trabajo correspondiente absorbido. Más adelante se verá que en las reacciones químicas de las células del organismo son exclusivamente las últimas las que se originan, y que la energía resultante es absorbida en parte por los trabajos exteriores efectuados por la máquina viviente.

#### CALOR ANIMAL

Los fenómenos químicos que se verifican en el organismo dan



por resultado una producción de energía que alimenta el trabajo exterior de la máquina, y un desarrollo de calórico que constituye la temperatura propia del cuerpo, independientemente de la del medio externo. Esto es lo que se conoce con el nombre de *calor animal*. En el caballo es casi uniforme, y oscila, según Colin, entre los 37°,5 y los 38°. No es infrecuente ver bajar con bastante rapidez la temperatura del medio ambiente en nuestros climas, y llegar hasta los 10, los 15 y aun los 20° por bajo de cero. Para reparar las pérdidas causadas por el funcionalismo de los órganos y por la radiación que se opera en la superficie del cuerpo, el animal debe disponer forzosamente de una fuente de calor renovado sin cesar, á fin de contrarrestar el enfriamiento extremo, absolutamente incompatible con la conservación de la vida.

La experimentación fisiológica demuestra, en efecto, que el trabajo químico del organismo desarrolla al rededor de 42 á 45 calorías por kilogramo de peso vivo cada veinticuatro horas, ó sea una producción diaria de 16.800 calorías en un caballo de 400 kilos. Admítase que, de esa suma, se invierten de 60 á 75 centésimas para subvenir el gasto ocasionado por la radiación; que 20 ó 30 sirven para la evaporación de los líquidos del organismo; de 4 á 8 para calentar el aire inspirado, y, en fin, de 2 á 4 centésimas para templar las bebidas y alimentos ingeridos.

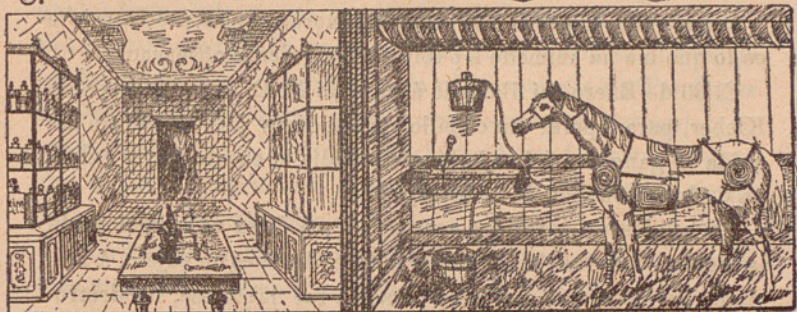
La pérdida total por todos esos conceptos variará, próximamente, entre 12.177 y 12.945 calorías. Ahora bien: el resto de la producción—4.623 ó 5.055 calorías—, acumuladas en el organismo para ser ó no transformadas en kilográmetros, se empleará por mitad en las necesidades interiores de la máquina, respiración, circulación, digestión, sustentación y movimientos naturales del animal no explotado, y por mitad—2.311 ó 2.527, según su caso—, en la producción del trabajo exterior y del trabajo utilizable.

El origen del calor vital ha sido tan diversamente explicado, que nuestros lectores agradecerán hagamos aquí una exposición somera de cuanto se ha especulado sobre el tema. Por otra parte, esta digresión les permitirá seguirnos fácilmente en nuestros juicios ulteriores.

(Continuará.)



# Clinica Médico-Quirúrgica.



## BRONCONEUMONÍA MORTAL SOBREVENIDA TARDIAMENTE Á CONTINUACIÓN DE LA ETÉRIZACIÓN PROLONGADA

POR

M. EM. MERWEUX (traducción de D. C. ARRUEBO).

(Nota presentada á la «Société Centrale de Médecine Veterinaire», por M. Moussu.)

Los accidentes mortales que sobrevienen en el curso y á continuación de la eterización en la cirugía humana, son mucho más raros que los observados al emplear otros procedimientos para la anestesia (1).

En cirugía veterinaria se ha prestado poca atención á este asunto, de por sí tan importante. ¿Ha sido porque este medio de sujeción es poco empleado en la práctica, ó por temor á publicar los fracasos? No lo sabemos; pero cualquiera que sea la causa, yo creo que debemos tener gran interés en conocerlos y que todos los prácticos deben concurrir á esclarecer esta cuestión.

De una manera general se pueden clasificar en dos categorías:

1.º ACCIDENTES INMEDIATOS.—Aquellos que sobrevienen en el curso de la anestesia propiamente dicha.

2.º ACCIDENTES MEDIATOS.—Los que son posteriores á ella.

---

(1) Dr. Lépine. Del empleo del éter como agente habitual de la anestesia quirúrgica (*Semaine Médicale*, 30 Junio 1894).



Los primeros, aunque poco comunes, son perfectamente conocidos de los cirujanos y vivisectores. Por otra parte, se hallan muy bien descriptos en todas las obras de terapéutica.

Los segundos, por el contrario, se ignoran, y esto precisamente es lo que me ha animado á publicar la siguiente observación:

El 30 de Enero fuí llamado á casa de M. D. S..., 80, avenida Kleber, para operar un caballo que padecía una clavadura seguida de gangrena húmeda, y que invadía la cuarta parte externa de la extremidad anterior izquierda.

Hechos los preparativos necesarios, y á dieta el animal desde la víspera, fué derribado, entregándose, después de sujeto, á movimientos desordenados. La operación fué laboriosa, los destrozos considerables. Extirpé una parte de la suela ó palma, casi un cuarto de su extensión, y el cartilago, medio osificado ya. En seguida raspé cuidadosamente la tercera falange, y, de una manera atropellada, hice colocar la herradura, curando después la llaga por las reglas ordinarias. Aunque practicada con rapidez, la operación duró una hora y cuarto próximamente, tiempo durante el cual el animal se entregó á esfuerzos constantes y de una violencia desconocida.

Lo hice levantar, prodigándole los primeros cuidados que su estado reclamaba, y, al notar la gran agitación de que era presa, me dirigí á examinar los anillos inguinales, por si en aquella región se hallaba la causa. Con grande estupefacción comprobé un aumento de volumen del cordón y una tensión anormal de la vaina vaginal del lado derecho, que me hicieron pensar en una hernia inguinal. Noticias tomadas del sobrestante de la casa, me aseguraron que nunca habían notado nada parecido en el caballo, y que jamás había estado enfermo. En tanto me entregué á esta corta investigación, los signos evidente se presentaron. El animal se acuesta, se revuelca, colocándose sobre el dorso, en cuya posición permanece algunos instantes, levantándose después. Aproveché esta circunstancia para hacerle atar al pesebre y practicar la operación rectal; una vez hecha, desapareció toda duda; el intestino delgado había franqueado el cuello de la vaina; por lo tanto, me hallaba en presencia de una hernia confirmada que empezaba



á estrangularse. El pronóstico era cierto, resolviéndome á operar antes de dar lugar á que la situación se agravase.

El paciente fué nuevamente derribado, eterizándole (acto seguido) *lentamente*, y, una vez colocado en posición conveniente, fué operado con toda la limpieza y prontitud posibles. El despertar fué lento, tres cuartos de hora próximamente (!). Por fin, se levantó, practicándole en seguida una sangría, en la yugular, de cuatro á cinco litros, administrándole dos ó tres lavativas de agua fría, y, por último, ordené se le enmantara y se le dejase en libertad en un box espacioso.

Todo había resultado á medida de mi deseo, salvo la eterización, cuyo sostenimiento tuve que confiarlo á uno de mis ayudantes, aquel que más inteligente me pareció; pero que, á pesar de mis recomendaciones, administró más cantidad de éter del que ordinariamente se usa para casos semejantes.

CUIDADOS ULTERIORES.—Dieta y lavar la llaga escrotal con agua fenicada tibia al  $\frac{5}{100}$ .

1.º de Febrero.—El animal está tranquilo, habiendo tomado agua con harina por la mañana y verificado una expulsión albina. De tiempo en tiempo tose; pero, como este accidente es común á continuación de la eterización, no le concedo ninguna importancia.

5 de Febrero.—Sigue bien, pero continúa tosiendo; el apetito bueno. La tos es llena, con contragolpe y acompañada de ronquidos sibilantes en el pulmón derecho. Yo les atribuyo á una pequeña bronquitis, contra la cual creo inútil dirigir ningún tratamiento especial; levanto la mordaza y hago la limpieza de la llaga. En cuanto á la extremidad enferma, nada de anormal se nota; el apoyo es franco.

20 de Febrero.—Llamado el 19 por la tarde, el 20 por la mañana encontré muerto el animal. Hasta entonces había comido bien, aunque siempre se hallaba un poco triste; apoyaba muy bien, pero tosía continuamente, y desde hacía tres ó cuatro días se notaba feidez por las narices, según me dijo el sobrestante.

AUTOPSIA.—Herida de la extremidad operada, en buen estado de reparación; ningún trayecto fistuloso y muy poca supuración.



Llagas del escroto y del cordón, casi cicatrizadas y humedecidas por una poca supuración de buena naturaleza. Al abrir la cavidad abdominal, es imposible á primera vista distinguir el asa herniada, lo cual no consigo hasta después de examinar con minuciosidad el intestino delgado en toda su extensión. Existen algunas señales de congestión mesentérica, y una pequeña línea rojiza por delante y en la terminación del asa. En cuanto al cordón, está algo aumentado de volumen; su extremidad libre se halla cubierta de granulaciones carnosas, apretadas y rosáceas; las venas están llenas de coágulos adherentes, sin ninguna huella de supuración á su derredor ni en su interior.

La faringe, la tráquea y los grandes ramos bronquiales presentan una secreción espumosa serosanguinolenta, en la que flotan restos purulentos de olor infecto, cuya naturaleza es difícil fijar á simple vista. La mucosa está roja, engrosada y flácida.

El pulmón derecho se halla hiperhemiado en sus tres cuartas partes anteriores. En el centro de esta zona existe un foco de hepatización aguda, de color amarillento obscuro, sembrado de manchas gangrenosas de un gris verdoso de olor nauseabundo; su circuito, de un color más rojizo, se confunde con las partes circunvecinas. Las gruesas ramificaciones bronquiales que desembocan allí, están obstruidas por coágulos gris-amarillentos, jaspeados de estrías rojizas; la mucosa, obscuras, engrosada, fría, se desprende bajo la presión del dedo.

El pulmón izquierdo está lleno de sangre negra, que se oxida al contacto del aire. Una pequeña parte separada del punto que menos cede á la presión flota en el agua. Pero como el animal ha muerto sobre este lado, atribuyo esta última lesión á la hipóstasis cadavérica.

Los ganglios bronquiales son voluminosos impregnados de serosidad rojiza.

Ninguna huella de enfisema pulmonar en los dos pulmones. El corazón, normal; los grandes vasos arteriales y venosos no presentan en su origen ninguna alteración apreciable.

¿A qué pues, atribuir la fatal terminación? Confieso que sobre esto he pensado largo tiempo. Yo había reconocido perfectamente



la bronconeumonía gangrenosa. Pero ¿cómo explicar su patogenia? Ningún razonamiento había satisfecho mi espíritu, cuando vino á mi memoria el trabajo del Dr. Lépine. Decir que él responde á todas las dudas y objeciones, sería pueril; pero confieso que se ajusta á gran número de casos.

Es un hecho constante que la eterización produce la salivación en el caballo y un cierto grado de irritación en los bronquios; salivación é irritación debidas: primero, á una inhalación demasiado precipitada (*administration forte des chirurgiens de l'homme*); segundo, á las impurezas del éter; tercero, y esto puede ser, al descenso de la temperatura que produce la mezcla del aire y de los vapores del éter.

El modo de administrarlo puede ser regulado á voluntad, ajustándose á las precauciones clásicas.

La calidad del éter puede ser perfectamente definida. Debe ser neutro al papel de tornasol y no contener aldehído (1). Si contiene esta substancia, se acidifica el contacto del aire y se hace más irritante.

Hasta el presente, el éter de 62° nos ha dado siempre magníficos resultados.

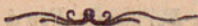
Pero siempre queda una causa del accidente que no puede eliminarse, y es ésta: el descenso de temperatura que produce la mezcla del aire con los vapores del éter, enfriamiento que paraliza por más ó menos tiempo las pestañas vibrátiles del epitelio brónquico, disminuye su resistencia, retarda la expulsión del moco, siempre sembrado de seres microscópicos, y facilita, por lo tanto, la infección del aparato respiratorio.

Por otra parte, ha sido demostrado recientemente que en el curso de la eterización se produce un enfriamiento progresivo, tanto más acentuado, cuanto la eterización sea más prolongada.

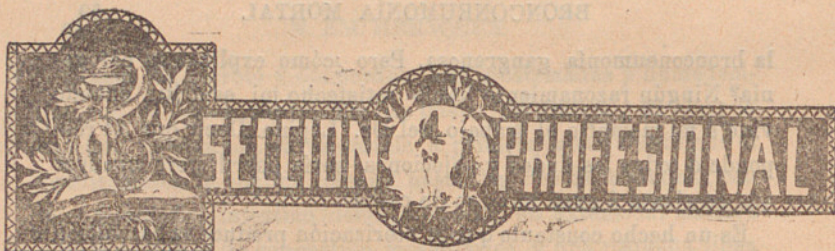
(*Rec. de Méd. Veter.*)

---

(1) Se reconoce su presencia vertiendo el éter sospechoso en una solución saturada de nitrato de plata, formándose un precipitado de plata en lentojuelas (FREMÉ).







## UNÁMONOS Y VENCEREMOS

Mal centinela es el que al oír la voz de alerta no contesta con el *¡alerta está!* Peor es el Veterinario que á la gran palabra *¡REFORMA!* responde con el silencio. Yo, aunque humildísimo profesor y militante en última fila, sería un ingrato si dejara de asociarme á tan sublime idea, defendida con tanto interés por el malogrado y eminente Espejo y sustentada con no menos interés y abnegación desde las columnas de la GACETA DE MEDICINA VETERINARIA por quien tan digna y sabiamente la dirige hoy.

Si en un litigio se prestara á la parte que tuviese razón, incondicionalmente, un abogado de grandes condiciones, sería una aberración en la parte el no proporcionar á su defensor toda la cooperación moral y material, cosa que el cerebro más obtuso lo comprende. Pues bien: si todos los Veterinarios españoles no nos unimos, ya que, como sabe todo el mundo, de la unión nace la fuerza; si todos en general y cada uno en particular no prestamos al jefe y demás campeones reformistas un verdadero apoyo moral y material, no nos quejemos, no, de nuestra ignorancia, y menos de nuestra pobreza. Y menos mal si á nuestra culpa lleváramos nosotros solos la expiación; hoy hacemos extensiva conscientemente nuestra ignominiosa falta á seres tan queridos como son nuestras esposas é hijos, privándoles en muchos casos de algunas comodidades á que por su cariño se hacen acreedores, y tal vez en alguno hasta de lo más indispensable, por no hacer valer nuestro indispensable derecho. Si todos los Veterinarios amantes del deber y de la ciencia que ejercemos estuviésemos unidos, la implantación de las reformas sería un hecho, *pues mandaríamos á crear una colonia en Fernando Poo á aquellos que con sus actos*



*se hicieran acreedores á ello*, y entonces el ejercicio de nuestra amada profesión no sería tan cohibido, se nos miraría como de derecho nos corresponde, y después de proporcionar á la sociedad el perfeccionamiento de los animales de trabajo, de consumo, de recreo, etc., haciendo progresar y florecer á las industrias agrícola y pecuaria, nuestro honrado trabajo sería retribuido como se merece, podríamos dedicarnos más holgadamente al estudio y al cabo del año dedicar una cantidad para la compra de libros, instrumentos y suscripciones á periódicos profesionales (que buena falta nos hace todo), y así con una biblioteca repleta de buenos autores, podríamos dedicarnos al estudio intrincado y vastísimo de la zootecnia.

Doloroso es ver la apatía con que algunos Veterinarios de esta provincia (Lérida) miran á la gran obra reformadora, pues se ha dado el caso, en 30 de Septiembre último, después de nombrar en la sesión anterior un disertante para que desarrollara un tema científico, de concurrir ¡siete Veterinarios!... Es vergonzoso decirlo; pero es preciso hacerlo y bien alto. Hoy aun estamos á tiempo; un paso más y seremos lo que debemos ser; mañana... ¡mañana quizás será tarde! Rodeemos todos la bandera enarbolada por la dignísima GACETA DE MEDICINA VETERINARIA, y gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva el progreso científico! ¡vivan las reformas de nuestra postergada clase! Prosigamos con paso seguro y firme y trabajemos con fe y constancia en tan magnífica obra, unidos y compactos, al lado de la GACETA, donde está la razón, y con ella miles de Veterinarios que protestamos de todo aquello que no sea *saneamiento*.

Bien sabemos que el Director de la GACETA y los reformistas que le auxilian en su obra regeneradora ponen sus talentos á disposición de la clase, y no han de ser pocos los sinsabores que experimenten; pero cuantos más sean los sufrimientos mejor será el galardón que con orgullo la clase le rendirá.

Nada nuevo puede decir el que nada sabe; mas si me atrevo á expresar mi humilde opinión, creo que se me puede dispensar por la sinceridad y convicción con que expongo lo que siento.

AGUSTÍN CORNADÓ Y PUJOL.





**OBRAS CIENTÍFICAS.**—Desde 1.º del año actual se publican obras científicas de la carrera, anejas á esta revista. Es una mejora notable que sabrán agradecer nuestros abonados que tantas veces nos han indicado la conveniencia de publicaciones á la altura de los conocimientos modernos. Una Monografía sobre la rabia y un libro de Zootecnia son las primeras que ya estamos dando á la estampa.

**Las plazas de Filipinas.**—A los que nos piden detalles sobre las plazas de Veterinarios en Filipinas, nada podemos decirles de nuevo. Cuando se anuncien las vacantes ó se publiquen los programas, los reproduciremos en nuestra Revista.

**Alcaldada.**—El *monterilla* de Albánchez (Almería), sin ajustarse á la ley, ha dado el cese, así en seco, al digno y celoso Inspector de carnes D. Fernando López, que venía desempeñando, á satisfacción de Autoridades y vecindario, su cargo por espacio de veinticinco años, para nombrar á un Profesor pariente suyo. El Sr. López ha recurrido enalzada al Sr. Gobernador de la provincia, que, dada su rectitud y justicia, anulará lo hecho por el Alcalde de Albánchez sin dejar dormir el asunto.

**Nombramiento ilegal.**—Lo es el de Inspector de carnes de Calzada de Calatrava, por no haberse anunciado la vacante y por haber recaído el nombramiento en un forastero que no era vecino de esta ciudad el día que atropelladamente se le nombró. Es de lamentar esa determinación del Alcalde de La Calzada, que, amante de la justicia, debe haber obrado por sugestión de alguien que lo tenga hipnotizado, para evidenciarlo ante la razón y la ley. Sabemos que los Profesores preteridos injustamente recurrirán en queja al Sr. Gobernador de la provincia, el cual no dudamos echará abajo el acuerdo ilegal del Ayuntamiento. Mejor que llegar á este extremo sería que el Alcalde anuncie la vacante, y después se nombre al Profesor que tenga más méritos de entre los que la soliciten. Así procedería con imparcialidad, con equidad y con arreglo á la legislación vigente.



**Víctima de la Ciencia.**—El Profesor de Veterinaria D. Juan Llebrés Latorre, de Elche, haciendo la autopsia á una mula, se causó una herida pequeña en un dedo. Como dicho animal murió de muermo, se inoculó el virus, y á los pocos días dejó de existir el Sr. Llebrés, víctima de su celo científico. Su muerte ha sido muy sentida, como se demostró en el acto del entierro. Descanse en paz nuestro desgraciado compañero.

**Sensibles desgracias.**—Un Profesor que tiene muchos, muchísimos méritos contraídos en nuestra carrera, por la que ha sacrificado su vida en defensa de ideales reformistas, sabemos que se ha visto precisado á hacer pública á un amigo su situación; y no sólo él, sino otros compañeros, se apresuraron á mandar el óbolo para remediar infortunios noblemente llorados y heroicamente sostenidos por nuestro desgraciado compañero.

Los que tan buena obra han hecho son los dignos Catedráticos de la Escuela de Zaragoza señores Anguiano, Robert y Aramburo y todos los Profesores de la de León. Les damos las gracias.

**Ascensos.**—Á Veterinario primero D. José Molina Torres, y á terceros los aspirantes D. Bernardo Cabrera, D. Marcos Gámez y D. Antoino Blanc.

**Matrimonio.**—Lo ha contraído nuestro querido amigo D. Marcelino Ramírez con la distinguida y bella señorita doña Amalia Carrillo, hija de nuestro antiguo camarada del Ejército D. Calixto. Deseamos á la enamorada pareja una venturosa y eterna luna de miel.

**Abono de sueldo.**—Se ha concedido el de Veterinario mayor á los señores Fernández Ballester, Martínez Gabilanes, Moreno Rubio, Molina Serrano, Paniagua, Cenarro, Conti, Sánchez del Valle y Arteaga; y el de Veterinario primero á los señores Navarro Bailo, Moreno Jorge, Silva, Pestana, Antequera, Reta, Pascual Badía, García y García-Rajas (D. Natalio) y Martínez García.

**Aclaración.**—En el cuadro etnológico del número anterior se deslizó una errata al ajustar la plana, y que, aunque seguramente la han notado nuestros abonados, bueno es aclararla en esta forma: Cabeza. { Cráneo.  
Cara.

**Defunción.**—Ha fallecido el Veterinario primero D. Mariano Matilla. Dios lo haya acogido en su santa gloria.

**Nuevo periódico.**—Bajo la dirección del ilustrado Doctor Vachetta ha empezado á publicarse en Pisa un archivo quincenal de Medicina zoológica y de zootecnia, titulado *Il Nuovo Ercolani*, refundición de



*L'Allevatore* y de *Il Ercolani*. Deseamos al colega larga vida y muchos suscriptores que paguen.

No hemos recibido el núm. 1.º, que reclamamos á la Redacción.

**Publicaciones.**—Hemos recibido el cuaderno 4.º del tomo XV de los *Anales de la Real Academia de Medicina*, cuya remisión agradecemos.

**Dos obras en venta.**—En la Administración de esta Revista se venden unos cuantos ejemplares que quedan del libro titulado *De Rebus Militia, racional y científica organización de los servicios relacionados con el ganado militar y Cuestiones pecuarias y militares*. La primera al precio de dos pesetas, y la segunda á una peseta.

**Pensamientos** — Creer que un enemigo débil no puede dañarnos, es creer que una chispa no puede producir un incendio.

Encender una vela á San Miguel y otra al diablo, acusa falta de fe y exceso de hipocresía y de maldad.

**«Recomendación importante.**—Á todos nuestros colegas y empresas editoriales recomendamos eficazmente los siguientes prójimos como amigos de leer de balde y formar bibliotecas ídem para su solaz y divertimento:

- D. ANICETO BERCIAL. — Zaragoza. — Paniza.
- D. Bruno Salvo. — Zaragoza. — Uncastillo.
- D. Baltasar Antonio García. — Santander. — Pesquera
- D. Juan Campos. — Zaragoza.
- D. MANUEL MORÁN. — Toledo. — Tresjuncos.
- D. EDUARDO OZORES. — Albacete. — Alcaraz.
- D. Francisco Bajo Alberui. — Albacete. — Masegoso.
- D. LUIS PÉREZ NOGUÉS. — Toledo. — Yepes.
- D. Andrés Alvarez. — Burgos. — Jaramillo de la Fuente.
- D. EMILIO UTRABO. — Granada. — Molvizar.
- D. AGUSTÍN PÉREZ. — Málaga. — Torremolinos.

A cualquiera de estos señores se les pueden remitir obras ó periódicos en la completa seguridad de no ver un cuarto, y aun algunos negar su firma. Sobre todo, los que van en letra gruesa son de oro.»

Accediendo á los deseos de nuestro apreciable colega *La Correspondencia Médica*, con gusto corremos la recomendación de los anteriores prójimos para que corra la noticia en los pueblos de su residencia. Nosotros, que habíamos prometido inaugurar la *Galería de tramposos*, resolvimos dar de baja en las listas de suscriptores á ¡285! puntos filipinos que no pagaban su suscripción. Vayan con Dios á dar el timo á otra parte.